MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización
Tel/fax: 073275250 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON DOBLE AVENIDA Y PASEO CENTRAL EN ÑUA´U POTRERO. PLURIANUAL 2023 – 2024, CON ID Nº 423.906.

En el distrito de San Cosme y Damián, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 3 días del mes de Junio del año 2024, se reúnen en la Municipalidad de San Cosme y Damián, sito calle Asunción esquina San Damián, por una parte el encargado de la Dirección de Obras y Fiscalización; Diego Barberan en representación de la Institución Municipal y por otra parte el Contratista; Sr. Gregorio Vera Jara con cedula de identidad Nº 1.218.178, propietario de la empresa "LAPACHO CONSTRUCCIONES" con RUC Nº 1218178-1, responsable de la obra contratada que se recibe definitivamente.

La construcción de empedrado con doble avenida y paseo central en Ñua´u Potrero, se realizó conforme a los planos, planillas, computo métrico, especificaciones técnicas y el contrato Nº 229/2023. El monto total de la obra haciende a la suma de 466.169.425 Gs (cuatrocientos sesenta y seis millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco guaraníes) más IVA incluido, el plazo de ejecución es de 150 días desde la suscripción del acta de inicio de obra.

Se verifica que la obra se encuentra terminado y que se ha entregado todas las documentaciones correspondientes, en consecuencia, se firma la presen

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.

Diego Barberan
Director de Obras y Fiscalización